



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

16 de marzo de 2021.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se convalida el Decreto N°1583/2020, por el cual se instituye el CONCURSO DE VIDRIERAS NAVIDEÑAS "MONTE MAGICO", a la que le corresponde el número 4.382,

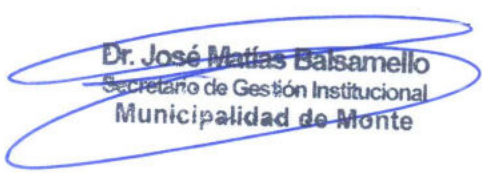
**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.382**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 11 de marzo de 2021, por la cual se convalida el Decreto N°1583/2020, por el cual se instituye el **CONCURSO DE VIDRIERAS NAVIDEÑAS "MONTE MAGICO"**, con los objetivos que se determinan en la norma que por el presente se promulga.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°523


Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte




Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte